

## **RESOLUCIÓN N° 02/2024**

Santiago, 02 de enero de 2024

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

### **“CONSIDERANDO:**

- 1.- La Resolución N°4/2013 de fecha 31 de enero de 2013 que establece la Estructura de la Administración superior de la Corporación y define la organización superior de la Vicepresidencia de Administración y Finanzas.
- 2.- La Resolución N°06/2016 de fecha 06 de agosto de 2016 que designa al Sr. César Márquez Márquez en el cargo de Gerente de Presupuesto y Control de Gestión.
- 3.- La Resolución N°41/2017 de fecha 11 de septiembre de 2017 que crea la Gerencia de Desarrollo de Negocios bajo la dependencia de la Vicepresidencia de Administración y Finanzas y designa al Sr. Jaime San Martín Larenas en el cargo de Gerente de Desarrollo de Negocios.
- 4.- La Resolución N°63/2019 de fecha 05 de noviembre de 2019 que crea la Gerencia de Negocios Filiales y su cargo correspondiente, bajo la dependencia de la Vicepresidencia de Administración y Finanzas y designa al Sr. Rodrigo Barrera Orellana en el cargo de Gerente de Negocios Filiales, cargo que conforme informe formalizado el 12 de noviembre de 2022 modifica la unidad organizacional y el cargo correspondiente quedando como Gerente de Negocios y Filiales.
- 5.- La Resolución N°38/2020 de fecha 06 de agosto de 2020 que designa al Sr. Juan Ogas Cabrera como titular del cargo de Gerente de Contabilidad.
- 6.- La Resolución N°29/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022 que modifica la dependencia y denominación de la Gerencia de Estudios y Diseño Estratégico y su cargo correspondiente, pasando de la Presidencia Ejecutiva a la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, como Gerencia Corporativa de Gestión Estratégica y designa, al Sr. Christian Dummer Scheel en el cargo de Gerente Corporativo de Gestión Estratégica de la Vicepresidencia de Administración y Finanzas.
- 7.- La Resolución N°40/2023 de fecha 3 de julio de 2023 que designa al Sr. Olivar Hernández Giugliano en el cargo de Gerente de Finanzas.
- 8.- La Resolución N°47/2023 de fecha 14 de agosto de 2023 que modifica el nombre, alcance y dependencia de la Gerencia Corporativa de Riesgo, Control Interno y Cumplimiento por Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno y su cargo correspondiente, dependiendo administrativamente de la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, con reporte funcional al Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) y ratifica a la Sra. Gracielle Beltrami Hummel Bulhões Garcia, en el cargo de Gerente Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.
- 9.- La Resolución N°53/2023 de fecha 31 de agosto de 2023 que designa al Sr. Benjamín Gareca Azocar en el cargo de Gerente Corporativo de Inversiones y Control de Proyectos.
- 10.- La Resolución N°58/2023 de fecha 09 de noviembre de 2023 que modifica la dependencia de la Gerencia de Planificación y Negocios de Casa Matriz y su cargo correspondiente, bajo la Vicepresidencia de Administración y Finanzas y ratifica al Sr. Emiliano Chartier Reyes en el cargo de Gerente de Planificación y Negocios
- 11.- La Resolución N°48/2023 de fecha 11 de agosto de 2023 que traspassa las funciones operativas de las gerencias de informática a la Vicepresidencia de Administración y Finanzas y crea bajo su dependencia la Gerencia de Operación Tecnológica y designa, al Sr. Jorge Viñuela Chamorro en el cargo de Gerente de Operación Tecnológica y ratifica al Sr. Flavio Fernández - Dávila Mendoza en el cargo de Gerente de

Aplicaciones del Negocio y a la Sra. Soledad Bastías Pérez en el cargo de Gerenta de Ciberseguridad IT/OT y Riesgo Tecnológico.

- 12.- La Resolución N°56/2023 de fecha 30 de octubre de 2023 que designa, en calidad de interino, al Sr. Olivar Hernández Giugliano en el cargo de Vicepresidente de Administración y Finanzas.
- 13.- La necesidad de implementar ajustes organizacionales que permitan poner foco, por una parte; en la gestión financiera y el desarrollo de relaciones con los mercados de capitales (locales y extranjeros), junto a la creación de valor a través del desarrollo de negocios y el aseguramiento de los servicios de tecnología y por otra parte; el desarrollo de las actividades estratégicas y de gestión de riesgos, contemplando la formulación y valorización del plan de negocios e inversiones, así como el control del presupuesto y costos.

#### **VISTOS:**

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

#### **RESUELVO:**

- 1° Se modifica la Vicepresidencia de Administración y Finanzas por la Vicepresidencia de Finanzas, bajo la dependencia de la Presidencia Ejecutiva y su cargo correspondiente.
- 2° Se designa al Sr. Alejandro Luis Sanhueza Díaz en el cargo de Vicepresidente de Finanzas, quien asumirá a contar del 1 de febrero de 2024.
- 3° Se crea la Vicepresidencia de Estrategia y Control de Gestión bajo la dependencia de la Presidencia Ejecutiva y su cargo correspondiente.
- 4° Se designa al Sr. Sebastián Andrés Court Benvenuto en el cargo de Vicepresidente de Estrategia y Control de Gestión, quien asumirá a contar del 8 de enero de 2024.
- 5° Se establece la estructura superior de la Vicepresidencia de Finanzas, manteniendo sus respectivas funciones principales, de acuerdo a lo siguiente:
  - Gerencia de Desarrollo de Negocios.
  - Gerencia de Negocios y Filiales.
  - Gerencia de Contabilidad.
  - Gerencia de Finanzas.
  - Gerencia de Operación Tecnológica.
  - Gerencia de Aplicaciones de Negocio.
  - Gerencia de Ciberseguridad IT/OT y Riesgo Tecnológico.
- 6° Se ratifican en los cargos a las siguientes personas:
  - Sr. Jaime San Martín Larenas en el cargo de Gerente de Desarrollo de Negocios.
  - Sr. Rodrigo Barrera Orellana en el cargo de Gerente de Negocios y Filiales.
  - Sr. Juan Ogas Cabrera en el cargo de Gerente de Contabilidad.
  - Sr. Olivar Hernández Giugliano en el cargo de Gerente de Finanzas.
  - Sr. Jorge Viñuela Chamorro en el cargo de Gerente de Operación Tecnológica.
  - Sr. Flavio Fernández - Dávila Mendoza en el cargo de Gerente de Aplicaciones de Negocio.
  - Sra. Soledad Bastías Pérez en el cargo de Gerente de Ciberseguridad IT/OT y Riesgo Tecnológico.
- 7° Los cambios organizacionales y las ratificaciones indicadas en los puntos 5 y 6 precedentes regirán a partir del 1 de febrero de 2024.

- 8° Se establece la estructura superior de la Vicepresidencia de Estrategia y Control de Gestión y sus respectivas funciones principales, de acuerdo a lo siguiente:
- Gerencia de Corporativa de Inversión y Control de Proyectos.
  - Gerencia de Presupuesto y Control de Gestión.
  - Gerencia Corporativa de Gestión Estratégica.
  - Gerencia de Planificación y Negocio FURE.
  - Gerencia Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.
- 9° Se ratifican en los cargos a las siguientes personas:
- Sr. Benjamín Gareca Azocar en el cargo de Gerente Corporativo de Inversión y Control de Proyectos.
  - Sr. César Márquez Márquez en el cargo de Gerente de Presupuesto y Control de Gestión.
  - Sr. Christian Dummer Scheel en el cargo de Gerente Corporativo de Gestión Estratégica.
  - Sr. Emiliano Chartier Reyes en el cargo de Gerente de Planificación y Negocio FURE.
  - Sra. Gracielle Beltrami Hummel Bulhões Garcia en el cargo de Gerenta Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.
- 10° Los cambios organizacionales y las ratificaciones indicadas en los puntos 8 y 9 precedentes regirán a partir del 8 de enero de 2024.
- 11° Las vicepresidencias mencionadas definirán los ajustes organizacionales, descripciones y las provisiones de cargos que derivan de las nuevas estructuras, conforme a la dotación autorizada.
- 12° Se pone término al interinato del Sr. Olivar Hernández Giugliano en el cargo de Vicepresidente de Administración y Finanzas desde el día 1 de febrero de 2024

El organigrama actualizado de la Corporación se encontrará disponible en el Portal Codelco (Organización).

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. RUBEN ALVARADO V.  
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



MARJORIE JORDÁ MARCHANT  
GERENTE CORPORATIVO  
SECRETARÍA GENERAL (S)